



www.farapelota.com

CIRCULAR Nº	1819/2
FECHA	viernes, 7 de septiembre de 2018
ASUNTO	RENOVACIÓN LICENCIAS TEMPORADA 2018-2019

La Federación Aragonesa de Pelota,

COMUNICA:

La vigencia del seguro de accidentes deportivos de la temporada deportiva de la Federación Aragonesa de Pelota 2017 – 2018, expira el 15 de septiembre de 2018 y ya se ha gestionado la renovación de nuestra **Póliza: 81977971** con la Compañía Axa, cuyo protocolo de actuación adjuntamos a esta comunicación y que en breve estará disponible en nuestra página web.

Cualquier incidencia con la prestación de servicios, coberturas, atención, dudas, etc.,... contactar con:

GABITEM GALILEA & ASOCIADOS PZA DEL PILAR 16 3-50003 ZARAGOZA-976396994

A partir de esta fecha, todos los deportistas que no hayan renovado su Licencia

Deportiva para la temporada 2018 – 2019 dejarán de tener cobertura médica por la póliza de accidentes deportivos contratada por la F. A. P.

El importe de la licencia deportiva F. A. P. 2018 – 2019 será de:

JUGADORES:

CATEGORÍA	EDADES	AÑOS	IMPORTES
SENIOR		NACIDOS 2000 Y ANTERIORES	60€
JUVENIL	17-18 AÑOS	NACIDOS 2001-2002	40€
CADETES	15-16 AÑOS	NACIDOS 2003-2004	40€
INFANTIL	13-14 AÑOS	NACIDOS 2005 - 2006	20€
ALEVIN	11-12 AÑOS	NACIDOS 2007-2008	20€
BENJAMIN	9-10 AÑOS	NACIDOS 2009-2010	20€
PREBENJAMIN	8 AÑOS	2011 Y POSTERIORES	20€

JUECES, TÉCNICOS Y DELEGDOS:

35€



www.faragpelota.com

1-Seguimos manteniendo la cuota de aportación a la Licencia única de la FEP, (Real Decreto de la Licencia Única, el cual regula que desde las Federaciones Autonómicas se deberá pagar un canon a su Federación Española correspondiente por cada licencia autonómica expedida (entre otras muchas cosas). El importe para la temporada 2018 es de 2€ para las licencias Senior y de 1€ para las Juvenil y cadete. Benjamín, alevín e infantil 0€.

2- El Centro asistencial pasa de ser La Clínica Quirón en Zaragoza, a la Clínica Montecanal. En un plazo de una semana, estará disponible el catálogo de Centros Asistenciales para toda la C.A. de Aragón.

3- Recordamos **es obligatorio remitir copia** del parte de lesión y de la declaración de accidente deportivo a la federación. secretaria@faragpelota.com secretaria.faragpelota@gmail.com. En caso contrario, la Federación emitirá factura al afectado por los costes médicos.

Para renovar la licencia deportiva F. A. P. 2018 – 2019, cada delegado deberá mandar un email a inscripciones@faragpelota.com con copia a: secretaria.faragpelota@gmail.com y frontenisfap@gmail.com (en caso de ser equipos de frontenis) con los datos de cada jugador en el formato Excel adjunto y realizar el pago correspondiente de cada jugador en el número de cuenta **Ibercaja**

IBAN: ES29 2085 5240 79 0331063640.

El pago de la cuantía correspondiente, y la comunicación a INSCRIPCIONES de los datos solicitados **no son garantía de estar automáticamente dado de alta en el seguro deportivo**, puesto que la información recibida tiene que ser procesada tanto por F. A. P., como por la correduría de seguros.

Tras la inscripción y abono del importe de las licencias en un plazo de 15 días, dispondrán de las licencias físicas en la sede de nuestra federación. Para poder ser retiradas previa cita/comunicación con Secretaria – Presidencia o en su defecto solicitar su envío por correo postal. Será obligatorio disponer de foto de Carnet de cada jugador a su retirada para poder compulsar/sellar dicho documento.

Atentamente,



FEDERACIÓN ARAGONESA
DE PELOTA
N.I.F. G-50163237

Fdo.: Isabel Torres Pascual

Vto. Bueno: Carlota Albás Lascorz

Secretaria

Presidenta

Federación Aragonesa de Pelota

Federación Aragonesa de Pelota